

Precios de suscripción
 Cáceres . . . 2 pias al mes.
 Fuera . . . 7 id. trimestre
 NÚMERO SUELTO
 10 CÉNTIMOS -
 * * *

LA MONTAÑA

Franqueo concertado
 Redacción y Admón.
 PORTAL LLANO, núm. 39
 NÚMERO SUELTO
 10 CÉNTIMOS -
 * * *

Teléfono núm. 110

- DIARIO DE CACERES -

Periódico de la tarde

AÑO X | Fundador propietario: SANTOS FLORIANO GONZALEZ | Jueves 16 de Julio de 1925 | Director: MARIANO MADRICAL YUQUERO | Núm. 2632

Crónicas de Marruecos

(De nuestro servicio especial)

La evacuación de Tazza. La causa. De una nota de la Residencia general.—Batallas parciales.—La resistencia de los rifeños

Tazza ha sido evacuada. Las mujeres y los niños no están en ella. Se fueron por consejo del Alto Mando francés, y con orden, contra lo acostumbrado en estos casos, salieron de la ciudad dirigiéndose la mayor parte hacia la región oriental. Los hombres útiles, los que se encuentran con fuerza para manejar un arma, los que creen colaborar de ese modo a la derrota de los moros infieles a la causa del Sultán y de Francia, se han quedado allí. Ellos reforzarán la guarnición, ellos darán alientos a los combatientes y ellos serán capaces de perder sus vidas si la necesidad les obliga. Así lo dicen todos, europeos, judíos, moros leales. La preocupación, el cuidado, el temor a un ataque de Abd-el-Krim han desaparecido. En caso de que los rifeños se acercaran a las puertas de la ciudad, ya no habría aglomeraciones, ni inconvenientes, ni obstáculos, porque todos estos últimos serían obviados prontamente por los defensores.

Uazan y Tazza, están evacuadas. Las dos ciudades permanecen ahora, no silenciosas porque hayan desaparecido de ellas niños, mujeres y ancianos, sino triste ante lo que mañana podría ocurrir. Ahora son almacenes de soldados, que se albergan dentro de sus muros, que preparan sus armas, que oyen constantemente el estruendo del cañón.

¿Por qué se ha tomado tal determinación por el alto mando francés? ¿Es que es comprometida la situación de Tazza? En la residencia general nos han facilitado una nota respecto a este asunto, y en ella, traducida al castellano, se dice que «se trata solamente de una medida previosora destinada a preservar de los rigores de una posible lucha a los que son incapaces de soportarla». Y se añade que «con esta medida al alto mando se hallará libre de un cuidado muy abrumador, y puede, de ese modo, con completa libertad de espíritu, prever cuantas disposiciones sean necesarias en las presentes circunstancias».

Al Norte de Kiffare se ha desarrollado una batalla en forma que ha terminado con un brillante triunfo de las armas francesas. Los moros enemigos se han batido como leones, y han utilizado elementos en personal y en elementos bélicos, grandes

masas. Indudablemente están bien dirigidos, pues ha habido verdadera necesidad de acudir a fuerzas de reserva para rechazar sus prontos y sangrientos ataques. Se ha iniciado en varios sectores del frente la ofensiva y el avance contra las posiciones de los rebeldes. Ayer, el grupo móvil que reconquistó Bab Kassil, en el camino se ha encontrado con fuertes contingentes de rebeldes, con los que ha sostenido una lucha violenta en la que hubo momentos de verdadero peligro para las organizaciones francesas, pero éstas, aun con una buena cantidad de bajas, ha logrado rechazar los contraataques moros, obteniendo capturar algunos prisioneros y muchas armas y bagajes. Más de un centenar de cadáveres dejaron en la retirada las huestes rifeñas.

En Fez no hay temores. Se dice que esta ciudad es el principal objetivo de Abd-el-Krim. Pero eso no pasa de ser un sueño del cabecilla de Axdir.

SANTIAGO JIMÉNEZ DEL REY.
 Fez, Julio 1925.

El mundo es así...

UN BUEN PROGRAMA

La actitud del gobernador civil de Zaragoza contra el analfabetismo, constituye todo un programa fundamental de regeneración patria.

Ha dispuesto por medio de una interesante circular, que puesto que es obligatoria en España la instrucción de las primeras letras, nada menos que desde el año 1857, aunque no lo parezca en la práctica, se debe hacer cumplir como todas las obligaciones que imponen las leyes.

Para ello da normas a los Ayuntamientos de la provincia de su mando, ordenando que las próximas vacaciones veraniegas sean aprovechadas en arreglo de locales, construcción de locales donde hagan falta y demás reformas que se estimen convenientes en bien de la enseñanza.

Después y para la mayor eficacia de la enseñanza, establece que si por circunstancias especiales se vieran los padres en la necesidad de que su hijo no asista a la escuela, solicitarán el permiso por medio del alcalde, el que podrá concederse si se considera justo, pero siempre con la condición de que se les ha de enseñar a leer y escribir en casa, sufriendo oportunamente un examen, cesando el permiso si se probara que después de seis meses, a los ocho o más años el niño nada había aprendido, imponiéndose además multas a los padres o tutores.

Una campaña así, que tuviera efectos más prácticos que los literarios y extendida por toda España, sería lo bastante para llegar en plazo no muy largo a la transformación del país.

¡Pero qué bonito es el propósito del gobernador de Zaragoza!

PERFILES

El príncipe Chichibú o la decadencia de Occidente

Un príncipe amarillento, de ojos oblicuos y tipo inelegante, viene de las apartadas regiones orientales a recorrer en dos años o tres las principales naciones de Europa.

Y viene no en plan de turista (tipo que se define diciendo que es el hombre que pasa por todo sin enterarse de nada); ni a estudiar táctica militar, para llevar renovaciones cabarets parisinos a las lindas prodigadoras de las agrias caricias decadentes, no, el príncipe Chichibú no viene a nada de eso, sino a estudiar Sociología.

Y el caso, aunque parezca raro, no debe asombrarnos demasiado. Claro es que S. A., hijo del emperador del Japón, hará el ridículo entre sus congéneres que se divierten en las playas de moda, y que no hará muchas conquistas entre las hadas coquetuelas de los labios pintados (¡a donde vá a ir el pobre muchacho llamándose Chichibú!) ni aun siquiera será una esperanza de días de gloria para su país, degollando en nombre de la patria, y sin otro pretexto, a los súbditos de un país vecino; pero convengamos en que este buen muchacho, amarillo y serio, al tratar de armar su inteligencia y no su brazo y a venir a estudiar y no a... juerguearse, nos trae un aire de modernidad al concepto de realeza, que contrasta notablemente con el que se usa por este pobre Occidente tan lleno de frivolidad y de decadencia.

Ahora que vemos serios peligros en que un príncipe estudie Sociología, pues los príncipes un poco filósofos como Hamlet o como el nuestro de Viana, después resulta que no sirven para príncipes sino para contrarios de príncipes y solo utilizando ese concepto de modernidad y empujándolo hasta la realeza, hasta la soberanía (en abstracto) para preparar su evolución a un estado de cosas ideológicamente revolucionario y renovador totalmente en el sentido material, se puede a conciencia mandar a estudiar Sociología a un hombre de sangre real.

Los senderos de la idea que hoy empieza a recorrer el príncipe Chichibú, son los floridos caminos de los más bellos paisajes; pero están llenos de desviaciones seductoras a los campos de las exaltaciones y de las utopías y si su alteza, de pensar en el hombre, va a reflexionar sobre qué es un hombre más que otro hombre, y de ahí a meditar en el por qué de la felicidad de unos y de la desdicha de otros o a raciocinar sobre el futuro bienestar social de los hombres, hechos para amarse y no para aborrecerse en la escena de las actuales injusticias, es muy posible que torne a su tierra, no con un acerbo intelectual propio a las lentas renovaciones, sino con una bomba en cada mano, y entonces...

A. S.



EL NIÑO

JUANITO AGUNDEZ FERNANDEZ

subió al cielo el día 16 de Julio de 1925 a los siete meses de edad

Sus afligidos padres, don Juan y doña Dolores; sus hermanos, José María y Antonio; bisabuela, doña Juliana Andrada; tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a usted asista al funeral de Gloria que se celebrará mañana 17, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de Santiago, por lo que les quedarán agradecidos.

Casa mortuoria: Santo Domingo, núm. 4.
 El duelo se despide en la Iglesia.

La misa de Angel, el día 18, a las nueve.

No se reparten esquelas

MÓDENESES

San Pedro, 11. CACERES. Teléfono, 336.

A partir de esta fecha, puede mi distinguida clientela y el público, en general contar en esta casa con un gran taller de CONSTRUCCION, REFORMA Y REPARACION de toda clase de alhajas de Platino, Oro y Plata.

Esta casa garantiza todos sus trabajos. Entrega inmediata Conservaréis siempre nuevas vuestras joyas, si en todo caso consultáis con

MÓDENESES

De Marruecos

Sin novedad

Madrid 16, (5 t.)—El parte oficial de hoy, comunica que no ha ocurrido novedad importante en el protectorado.

Buena emboscada

Las fuerzas que efectuaban servicio de descubierta

en la posición de Sidi-Yagú, prepararon una emboscada al enemigo, que fué sorprendido, ocasionándole cinco muertos.

Fuerzas de Beni-Selán, capturaron a tres rebeldes; en otra emboscada que también prepararon.—Mencheta.

EN OTRAS PLANAS,

Grandes informaciones

UNA EFEMÉRIDES

Toma de Cuenca por los carlistas

(15 JULIO 1874)

Ayer precisamente se cumplió cincuenta y un años de este suceso memorable—succés d'estime—que dirían los franceses y parece que fué ayer!

Dicho suceso fué de una sencillez encantadora y vamos a relatarlo sin descender a detalles de poca monta para no amenizar demasiado la relación. Es ello que allá por el año de 1874 un ejército carlista compuesto de 14.000 hombres a cuyo frente iban don Alfonso de Borbón, conde de Caserta y su señora doña María de las Nieves de Braganza, trató de tomar la casi inexpugnable ciudad de Cuenca, habiéndola atacado infructuosamente en los días 12, 13 y 14 de dicho mes. Hay que advertir que la defensa de la plaza estaba encargada al brigadier La Iglesia, que disponía nada menos que de 560 soldados mal contados.

Llegó el día 15 después del 14 y mediante la traición de unos absolutistas de la ciudad, entraron los carlistas en esta por un portillo que aquellos les abrieron cerca de la calle de la Moneda. Y entonces empezó lo bueno.

Lo cual bueno fué que fueron incendiados el Gobierno civil, la Diputación Provincial, la Plaza de Toros, los Archivos de Hacienda y Fomento y hasta ciento veintitrés casas particulares, amén del fusilamiento durante siete horas consecutivas en los claustros de la Catedral de un montón de desdichados ciudadanos. Las escenas sueltas de algunas crueldades cometidas por la soldadesca no las mencionaremos por no amenizar este relato según hemos dicho, consignando, para terminar que ante tantos horrores marchó una comisión de señoras a ver a los príncipes invasores que se hospedaban en el Palacio Episcopal, y, según afirma algún historiador, recibieron la saladisima contestación de que los soldados vencedores (!) necesitaban expansionarse.

Y ¡claro! se expansionaron no dejando títere con cabeza.

Equis.

-La Montaña-

se vende en el estanco de la plaza

Audiencia territorial

Señalamientos

Para mañana está señalada la vista de una causa procedente del Juzgado de Instrucción de Plasencia, seguida contra Emerico Celedonio Arrobas Clavero, que en la noche del 21 de Marzo último entró furtivamente en un edificio destinado a almacén de vinos que en la ciudad expresada poseía el vecino de Almendralejo don Luis Montero Béjar, permaneciendo oculto en las bodegas hasta que salieron y cerraron la puerta exterior los dependientes; y entonces, valiéndose de una palanqueta puntiaguda, de las que utilizan para abrir las cubas, violentó deserrajándolo el cajón de un pupitre, sustrayendo del mismo 2.640 pesetas en billetes y monedas de plata. Para salir del local tuvo que violentar una reja. Se aprecian los daños que causó, en 13 pesetas.

El Ministerio fiscal califica los hechos de un delito de robo y solicita se imponga al procesado la pena de ocho años, ocho meses y un día de presidio mayor e indemnización de 853 pesetas, cantidad que no pudo recuperarse.

El letrado señor Bohigas, solicita la absolución por no estar probados los hechos.

Está representado el procesado por el procurador señor Fernández, habiéndose propuesto siete testigos.

También está señalada para mañana la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Alcántara, seguida contra Bernardo Palomino Correa, que el día 16 de Octubre de 1924 hallábase cazando con escopeta y perro en la dehesa «Benavente» del término de Zarza la Mayor, sin permiso del dueño de la finca, siendo sorprendido por el guarda jurado, con cinco perdices muertas valoradas en 5 pesetas, cuya dehesa pertenece a don Germán Dueñas y que está amojonada y deslindada por sus cuatro puntos cardinales.

El Ministerio fiscal califica los hechos de un delito de infracción de la Ley de caza y solicita se imponga al procesado la pena de un mes y once días de arresto mayor e indemnización de 5 pesetas.

El letrado señor González, pide la absolución por estimar que no están probados los hechos.

Representa al procesado el procurador señor Mateos y han sido propuestos cinco testigos.

Igualmente para mañana está señalada la vista de una causa procedente del Juzgado de Instrucción de Naval Moral de la Mata, que se sigue con motivo de que el día 20 de Agosto de 1924, Antonio Barquilla Vega,

La mañana en Palacio

Las audiencias del rey y el juramento de los nuevos gentiles-hombres

(POR TELÉFONO)

Madrid 16 (5'12 t.)—Esta mañana fué recibido en audiencia por el rey, el abogado señor Bergia con una comisión de serenos que fueron a ofrecerle la presidencia honoraria de la Asociación.

También brindaron los comisionados al príncipe de Asturias, el puesto del primer socio de honor, toda vez que la mayoría de los serenos son procedentes de la región del Principado.

Otra comisión de la Sociedad internacional de Ciencias del suelo, estuvo igualmente en palacio, para complimentar a don Alfonso, siendo recibidos a la vez en audiencia por el monarca, don Joaquín San Miguel, don Fermín López, don Miguel Ruiz y el conde de Santano.

A los reyes don Alfonso y doña Victoria Eugenia, cumplieron los marqueses de Heredia Spínola.

Asimismo estuvieron en Palacio varios médicos del Hospital de San José y Santa Adela y con ellos los doctores señores Criado y Pascual, que fueron a darle las gracias por sus nombramientos de médico de aquel benéfico establecimiento.

Con el ceremonial de costumbre, esta mañana juraron el cargo de gentiles-hombres don José María Sendoya, don Ramón Puig Martí, don Francisco Nevó, el marqués de Valenciana, don Roberto Martínez (hijo del general Martínez Anido), don Luis Pineda, don Luis Bonella, don Luis Romero y don Alfredo Aragonés.—*Mencheta.*

SOBRINO DE GABINO DIEZ

FORD Hierros, Ferreteria y Coloniales

El automóvil universal : Gasolina "EL CLAVILEÑO,"

Toros en Plasencia

Una gran novillada

Para el día 15 del próximo mes de Agosto y con motivo de la feria que se celebrarán en la ciudad de Plasencia, se ha organizado una novillada cuyo cartel damos a continuación.

Se lidiarán seis hermosos novillos de la acreditada ganadería de don Andrés Sánchez de Coquilla que serán pasaportados, los dos primeros por el rejoneador don Eugenio Serrano y los cuatro restantes por los afamados diestros Raimundo Tato y Julio Pérez «Sevillano»

Hay mucha animación para presenciar esta corrida, y para dar facilidades al público, habrá tren especial de regreso a Cáceres después de este espectáculo.

Lo de la Unión Minera

Ha sido puesto en libertad el consejero marqués de Acillona

(POR TELÉFONO)

Madrid 16, (5'17 t.)—Ayer fué puesto en libertad por orden judicial, el consejero del Banco de Crédito La Unión Minera, de Bilbao, marqués de Acillona, que se encontraba detenido preventivamente en la cárcel celular de Madrid.—*Mencheta.*

Automóviles de alquiler

DE Santiago Fraile

Teléfono general, 126

OMNIBUS AUTOMOVIL

para servicio de estación a todos los trenes

a 0,75 ptas. ida o regreso

AVISOS: Hotel Europa, teléfono, núm. 101 y Café Santa Catalina, núm. 333.

Para servicios especiales con este coche consúltese al dueño,

Teléfono, 126

Los coches de turismo a todo confort, llevan en la portezuela una faja amarilla.

EN HOYOS

Gracias a la mala puntería un hombre no mata a otro

Convicto y confeso ha sido encarcelado en Hoyos el vecino del Arrabal de Trevejo, Pío Mellado Juan, que con una escopeta disparó sobre Antonio Zanca, sin herirle afortunadamente.

"SANTA CATALINA"

HELADOS

Hijos de Clemente Sánchez

BANQUEROS

Apartado núm. 11 :: Canalejas, núm. 12

—CACERES—

Toda clase de operaciones bancarias

Antonio Cruz Montes Fernández y Juan Pedro Jiménez Cordero, venían cazando cada uno con una escopeta que usaban sin licencia, en la dehesa «La Mohedilla», del término de Casas de Mirabete y perteneciente al vecino don Matías Moreno; y para sacar un conejo que se ocultaba entre unas zarzas prendieron fuego al zarzal prendiéndose el fuego al monte próximo quemándose como una hectárea de terreno, y un palo del telégrafo quedando interrumpida la comunicación.

El ministerio fiscal califica los hechos de un delito de uso de arma de fuego sin la debida autorización y otro de incendio por imprudencia y solicita se les imponga a los procesados las penas de cuatro meses y un día de arresto mayor y multa de 100 pesetas por el primero; multa de 125 por el segundo y otra de 50 pesetas por una falta de infracción de la Ley de caza.

El señor abogado del Estado, que también es parte en esta causa, hace suya la calificación del señor fiscal.

El letrado señor González, solicita la absolución por entender que no están probados los hechos.

Están representados los procesados por el procurador señor González, y se han propuesto dos testigos.

Las tres causas correspon-

den a la secretaría del señor Serrano.

Sentencia

Se ha dictado en pleito procedente del juzgado de Naval Moral de la Mata, seguido entre don Vidal Toboso Martínez, contra la «Sociedad Antón Martínez y Heredia» sobre recobrar la posesión de suministro de fluido eléctrico, confirmando la que dictó el Juez de primera instancia en 5 de Noviembre de 1924, declarando haber lugar al interdicto de recobrar y en su consecuencia se manda que si no está ya hecho, se reponga inmediatamente el don Vidal en el disfrute de expresado suministro que se le venía facilitando y del que indebidamente se le despojó, condenando además a expresada Sociedad a que abone al actor los daños y perjuicios sufridos y las costas de esta segunda instancia.

- Café -

"El Aguila,"

MORET, 7.—Teléfono 197

Todos los días exquisitos

Helados y Gambas

La mejor cerveza en bock

EVARISTO MALAGA
— CACERES —
Alfonso XIII, número 8. — Teléfono 169
Exportación a provincias

Fábrica y Almacén
DE ALPARGATAS
con pisos de yute, cáñamo y goma

ALMACEN DE
CALZADO
de todas clases y precios

Acreditadas SANDALIAS
de esta casa, con piso de suela y de goma.
SPHAYS
de goma para el calzado

Calzado especial para las temporadas de **VERANO E INVIERNO**

Notas del día

Lo que son los gobiernos fuertes

Como si las frases se esteotiparan, algunas tienen toda la afectación de un cliché. Un gobierno fuerte, es frase que tienen siempre a flor de labios los que temen el mal despertar de una democracia. Por gobierno fuerte entienden los que a sí mismos se llaman avanzados, que es el foco de la reacción.

Nada más lejos de una y otra opinión. El gobierno fuerte es siempre el derecho de una minoría audaz que gobierna, apoyando sus decisiones en la fuerza que circunstancialmente posee. Así gobierno fuerte es el de Primo de Rivera que ejerce una dictadura militar en España, y el gobierno que después de 1917, Lenin puso al frente de los destinos de Rusia. La minoría que gobierna, antes que por la fuerza del número, atrae las voluntades de los ciudadanos con el ejercicio implacable de una robusta autoridad.

El peligro para el gobierno fuerte es la tiranía, que engendra odios, prejuzga las cuestiones y sanciona con una justicia de farándula los casos puestos cándidamente en litigio.

La dictadura soviética lleva aparejado el cortejo de la tiranía. Basta repasar el libro escrito objetivamente por el ex diputado socialista español Fernando de los Ríos, acerca de su visita a Rusia, para comprender que en este país el derecho individual, de la libertad propia que estimamos como consubstancial a nuestra naturaleza los que tuvimos la dicha de nacer en la libre Castilla, está en Rusia anulada, la justicia presa en las redes tiránicas de la policía que resucita con mayores violencias, las orgías policíacas de los tiempos zaristas, la libertad de pensamiento, el derecho de asociación, cuanto es fruto del reconocimiento de la Naturaleza humana y de los sanos principios de una democracia, es en el país donde se han verificado grotescos ensayos de comunismos, poco menos, en su ejercicio, que materia punible.

El contraste adquiere líneas más vigorosas al considerar que la dictadura del general Primo de Rivera en la menor cantidad posible de dictadura, la censura previa de la prensa antes que una mordaza significa un sencillo tratamiento terapéutico, de libre misión de pensamiento, el derecho de reunirse y asociarse, la publicación de los libros y las referencias periodísticas, con una limitación apenas perceptible siguen en los tiempos del nuevo régimen reconocidas como en los del antiguo. Únicamente a la disolución, ha sustituido el orden y la prudencia.

La falta de sentimientos populares o de organizaciones democráticas en España, está más en el desmayo de la voluntad ciudadana, que en la coacción impuesta por el Gobierno.

Constituimos los españoles, un país radicalmente individualista. Los esplendores del triunfo, las horas solemnes de gloria en nuestras páginas históricas, son obras de una inteligencia superior, de un gran corazón o de un gran cerebro. Los españoles, como el maestro Fray Luis, ansiamos sobre todo cultivar nuestro propio huerto y por eso cuando se trata de mantener los ecos individuales, el español resiste con la fiereza de un león a que se los quiten, pero cuando se trata de lograr por la cooperación fines sociales aun cuando sean excelentísimos, la desgana, la triste experiencia de saber que nadie después de Cristo se decide a redimir con su sangre las ajenas culpas, le lleva a permanecer en una actitud indiferente.

Tal es el cuadro de la realidad presente. El pueblo español se encuentra bien gobernado por el Directorio militar y no pide más. Por eso no surgen adversarios fuertes ante Primo de Rivera.

El secreto para gobernar está en saber interpretar las condiciones raciales del pueblo. Las revoluciones se labran antes que en el corazón depravado de las muchedumbres, en los desconciertos orgánicos de los que convierten el poder en una orgía.

No es este el siglo de las conquistas individuales, ni el peligro de Rusia puede serlo cierto para la Europa occidental. Los conflictos de la post-guerra nos traen como consecuencia obligada de los sacrificios de la humanidad una racha de gobiernos fuertes.

Juan de Alfarache.

LA MONTAÑA Teléfono 110

Observatorio Meteorológico

INSTITUTO DE CACERES

Día 16 de Julio de 1925.
Altura barométrica, 726'6.
Temperatura, al aire y a la sombra, 24'4.
Máxima del aire, a la sombra, 35'6.
Mínima del aire, a la sombra, 17'6.
Humedad relativa del aire 57.
Tensión del vapor del agua que existe en la atmósfera, 12'9.
Agua evaporada en veinticuatro horas, 8'6.
Lluvia en veinticuatro horas, 13'0.
Dirección del viento S.
Clase del viento, calma.
Recorrido en veinticuatro horas 252.
Estado del cielo casi despejado.
Nota.—Los datos relativos a la máxima lluvia, agua evaporada y recorrido del viento, corresponden al día anterior a la fecha.

FABRICA DE MOSAICOS

de Marcos Mariño

Cementos, Yesos, Azulejos y toda clase de **MATERIAL DE CONSTRUCCION**
TUBOS DE CEMENTO
Escritorio: Puerta de Mérida, 12. Teléfonos: Fab.ª 147; Ofic.ª 48
Fábrica: Carretera de Medellín **CACERES**
(Próximo a la Estación)

En Santa Catalina

Programa de las obras que ejecutará esta noche en el Café Santa Catalina, la notable orquesta que dirige el señor Gómez Crespo:
Pasodoble, Galerín, Torres.
Serenata, Toselli.
Alegria de la Huerta, Chueca.
Fox-trot, Barta.
Schymín, González.

PARA ANUNCIARSE
en La Montaña

TELESFORO DIAZ Y MUÑOZ

Agente de Negocios
Apartado de Correos núm. 17 **CACERES**
— Teléfono número, 389 — **PEÑAS**, número 8; pral.

Comisión provincial

La sesión de ayer

A las seis de la tarde se reunió ayer la Comisión provincial presidida por el señor López Montenegro y con asistencia de los Diputados señores Muñoz Soria, Fernández, Castellano, Domínguez y Navarro.

Se desestimó una instancia del alcalde de Hervás, en la que pide se instale en este pueblo el Manicomio provincial, por estar ya acordado por la Diputación establecerlo en Plasencia.

Se abre un concurso para la provisión de médico segundo de la Beneficencia provincial, con destino en el Hospital de Cáceres.

Se despacharon varios asuntos de beneficencia y se concedieron licencias a los funcionarios señores Romero y Blázquez y al capellán del Hospicio don Teodulfo Mohedano.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto **Café especialidad de la casa**
Licores de LAS MEJORES marcas
HELADOS TODOS LOS DIAS
— Aperitivos —
Alfonso XIII, 16.—Teléfono 174
— SE SIRVE A DOMICILIO —

Bolsa de Madrid

(POP TELÉFONO)
Cotizaciones del día
(DE NUESTRA AGENCIA MENCHETA)
Madrid 16, (4'10 t.)

Interior al 4 por 100.	70 65
Fin de mes.	0 00
Amortizable 5 por 100.	94 90
Idem 4 por 100.	88 00
Banco de España.	575 00
Tabacos.	223 00
Exterior 4 por 100.	84 10
Francos.	32 55
Libras.	33 50
Azucarera preferentes.	108 50
Idem ordinarias.	44 50
Obligaciones.	73 00
B. E. del Río de la Plata	45 92
Cédulas Hipotecarias.	92 50
Interiores.	0 00
Obligaciones del Tesoro.	102 50
Marcos.	0 00
Liras.	25 75
Dólares.	6 88
Escudos.	0 00
Francos belgas.	32 00
Idem suizos.	0 00

El futbol en Extremadura

El Atenas F. C. actuará los días 25 y 26 de Julio en Navalmoral de la Mata con el Moralo F. C.

El valioso tean cacereño Atenas F. C. está siendo cada vez más solicitado de los clubs extremeños.

La directiva del Moralo F. C., deseosa que la afición de Navalmoral de la Mata pueda ser testigo de dos emocionantes matches, ha concertado con el once cacereño que nos ocupa dos encuentros que se efectuarán los días 25 y 26 del corriente mes, coincidiendo con las tradicionales ferias y fiestas que en aquel pueblo en los citados días se celebran.

El Moralo F. C. es un equipo de notoria valía y en él destacan importantes individualidades como Melo, que formó parte de la Deportiva Ferroviaria de Madrid y los hermanos Marcos.

Ultimamente venció en reñido match, al notable conjunto Leganés F. C.

Por otra parte, las noticias que hasta nosotros llegan por conducto autorizado, revelan que el club alivia a su primer once completo.

El atenº F. C. que tan brillante papel hizo en su enfrentamiento con el Deportivo Extremeño, también alineará a sus mejores elementos esperándose, en consecuencia, dos partidos saturados de emotividad aunada con una bella exhibición de juego.

Díaz, el guardameta «hacha»; Virel (J.), el formidable defensa y Virel (R.), el gran ala izquierda, formarán parte de la alineación que presentará el Atenas F. C.

De Cáceres han de trasladarse a Navalmoral de la Mata numerosos aficionados, así como de los pueblos limítrofes a éste, pues es inusitada la expectación que ha despertado el solo anuncio de los matches, dada la fama que precede al simpático once atense.

Una vez que conozcamos en definitiva la alineación de los bandos contendientes, la daremos a conocer a nuestros lectores.

ROQUE.

Anúnciese V. en **La Montaña**

Maquinaria agrícola

Antonio Rosado Arroyo.—CACERES.—Roso de Luna, 2 y 4
Representante de la Sociedad **GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y C.ª** (Ingenieros)
MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL (Bilbao)
Sucursales en las principales poblaciones de España
Unicos importadores de las renombradas **SEGADORAS AGAVILLADORAS, SEGADORAS ATADORAS y GUADAÑADORAS "Me."** "CORMICK." **RASTRILLOS, HENIFICADORAS, GRADAS DE DISCO** de todos los tamaños para caballerías y **TRACTOR**. Representantes exclusivos para España de los incomparables **CORTAFORRAJES** de fama mundial marca **OHIO**, de las **TRILLADORAS "PERFECTA STADLER"** y de los **ARADOS** de manufactura alemana marca **JABALI**. Hilo **SISAL "Me CORMICK"**, el mejor de los conocidos.
Almacenes y exposición: Carretera de Medellín. (Junto a la Estación)

Esta mañana se reprodujo el fuego
Mas detalles del horroroso incendio de Granada

No se conocen todavía las causas que motivaron el siniestro

(Por teléfono)

Madrid, 16 (4'05 t.)

Continúan los trabajos de salvamento

Durante todo el día de ayer, continuaron trabajando las fuerzas del Ejército y los bomberos, en la extinción del horroroso fuego que ha destruido la mitad del barrio de San Justo, en la ciudad de Granada.

Localizados los distintos focos del fuego, todos los esfuerzos se dirigieron a salvar los mobiliarios, ropas y enseres que las llamas hubieran respetado.

La benemérita y la guardia de Seguridad continuaron vigilando las calles de la barriada.

La noche de los vecinos

Tristísimo aspecto ofrecía anoche la barriada de San Justo.

Los vecinos de las ventinena casas destruidas, fueron acomodados en distintas casas de la barriada para que pasaran la noche.

Algunos vecinos no quisieron separarse de los montones de sus muebles, que estaban colocados en las aceras.

Se elogia grandemente el rasgo de un matrimonio que vive en la Puerta de los Boquerones, que albergaron en su casa a treinta vecinos, quedándose el matrimonio en la calle por atenderlos.

Otra vez el fuego

A las dos de la madrugada de hoy, cuando se retiraban ya los retenes de bomberos, se reprodujo el incendio en la casa número 29 de la calle de Boquerones.

Poco después ardía otra vez una casa de la calle de los Corazones.

Acudieron los bomberos, extinguiendo los nuevos focos.

El desescombro

Esta mañana las brigadas de obreros municipales, dirigidos por ingenieros y arquitectos, han comenzado los trabajos de desescombro.

Será necesario derrumbar algunos paredones que amenazan ruina.

Se cree que han de aparecer algunos cadáveres, pues hay vecinos desaparecidos.

Se tardarán varias semanas en dejar limpias de escombros las calles de la barriada.

El Juzgado en funciones

También ha comenzado a actuar el Juzgado de Instrucción, abriendo el oportuno sumario.

Se ignoran todavía las causas que originaron el espantoso incendio.

Acuerdos del Ayuntamiento

Esta mañana se reunió en sesión extraordinaria el Ayuntamiento de Granada.

Se hicieron grandes elogios del Cuerpo de Bomberos.

Se tomó el acuerdo de que en un plazo de quince días, todos los almacenes de maderas, drogas, gasolina y materias combustibles, que estén situados dentro de la población, se trasladen a las afueras.

De no cumplirse esta orden, serán clausurados.

También se votó un importante crédito para socorrer a los vecinos del barrio de San Justo que hayan quedado en peor situación económica.—*Mencheta.*

Noticias

Aunque se diga otra cosa por determinado periódico de la localidad, al Gobierno civil no ha llegado hasta hoy la comunicación oficial del horroroso crimen cometido el domingo en Zarza la Mayor, de cuyo suceso dimos amplia información ayer, valiéndonos de una referencia puramente particular.

No tenemos inconveniente en hacer esta afirmación, para demostrar que lo de «joven y bella» es exclusivamente nuestro, sin que lo diga el parte de la benemérita, lo que demuestra la originalidad de ciertas informaciones.

He aquí como los que en un día se metieron a cazadores, resultan ahora cazados.

Notas de Sociedad

En la Iglesia parroquial de Santa María, ha recibido hoy la primera comunión Carmencita Jiménez, hija de nuestro particular amigo el administrador de arbitrios municipales, don Agustín. Reciban nuestra felicitación.

—Regresaron a Plasencia don Estéban Sánchez, diputado provincial; don Luis Martínez Carvajal, abogado; el médico doctor Gamonal y nuestro corresponsal en aquella ciudad, don Elías Amaro.

—Para Espinho (Portugal) han salido la esposa y pequeño hijo de nuestro buen amigo el ayudante de Estadística, don Antonio Rosado.

—Para el mismo punto marchó acompañado de su familia, nuestro particular amigo don Ildefonso Ollero.

—Con su señora e hijo, ha llegado a ésta nuestro buen amigo el maestro nacional de Pesca don Leoncio C. Carbajo.

—A los siete meses de edad, ha subido al cielo el niño Juanito Agúndez Fernández, hijo de nuestro buen amigo el conocido industrial de esta plaza don Juan, a quien como a toda su familia, hacemos presente nuestro sentimiento.

Camisería

MEDIAS Y CALCETINES

Precios de almacén

GOZALO Alfonso XIII, núm. 21

—En Madrid, donde fué en busca de alivio para una grave dolencia, falleció ayer el respetable señor don Luciano Jiménez Merino, una de las personas más consideradas de Cáceres por su vida ejemplar que tuvo su base en la laboriosidad y el honrado trabajo, que le permitieron alcanzar una posición económica ventajosa.

Su muerte, al ser conocida en Cáceres, producirá general sentimiento, por las muchas amistades de que gozaba y el gran aprecio que se hacía de sus bellas cualidades personales.

Sus restos mortales llegarán mañana a Cáceres en el correo de Madrid, para recibir cristiana sepultura en el cementerio de esta capital.

A su hijo don Ramón, nuestro querido amigo y demás familia, hacemos presente la participación que tomamos en su aflicción por tan irreparable desgracia.

—Hoy se cumple el quinto aniversario del fallecimiento del joven don Luis Durán Torres de Castro, por cuyo motivo reiteramos a sus padres y hermanos la condolencia que nos inspira tan sensible pérdida.

LEA La Montaña

Los ESCABECHES marca
EL OSO BLANCO

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS porque son los mejores

Agente regional: **NICOLAS GARCIA.**—Cáceres

Un conflicto provincial
¿Donde debe establecerse el Manicomio?

Hervás y Plasencia se disputan la instalación en sus respectivas localidades del proyectado Manicomio, como podían hacerlo con el mismo derecho los demás pueblos de la provincia.

No es para entrar y salir en el pleito; pero cuanto mejor sería, mientras se resuelve, tomarse unos cuantos bocks de la cerveza «La Mezquita».

En Cáceres donde el consumo es cada vez mayor, sigue vendiéndose a 1'10 jarra, 0'35 doble y a 0'25 el tercio.—Depositario exclusivo, Edmundo Cordero.—Travesía de Alfonso XIII.

Centro General de Negocios, Autorizado
L. HERRERO

Plaza de la Concepción núm. 4.—Cáceres.—Teléfono núm. 396

¡Veraneantes! Pasaportes para Portugal

Asuntos judiciales y administrativos. Certificados de última voluntad y de penales. Licencias de **CAZA Y PESCA.** Cuotas militares. Gestión de toda clase de asuntos en Ministerios y oficinas públicas.

Los servicios de Correos

HORAS DE DESPACHO

Apartados oficiales y particulares.—A las 7'15, 12'40, 15, 19'15 y 20'55.

Lista.—De 10 a 12 y de 17 a 19. *Certificados y valores.*—De 10 a 12 y de 17 a 19.

Paquetes postales.—Envíos Militares, de 10 a 12.

GIRO POSTAL.—De 9 a 13. Los domingos y días festivos, sólo de 9 a 12. (No se admiten cantidades superiores a 1.000 pesetas. Cuando la libranza se dirija a puntos donde sólo exista cartaría, no podrá exceder de 50 pesetas. Derechos de imposición: el medio por ciento más 010 pesetas por timbre. *Pagos.*—De 9 a 13.

Reclamaciones.—De 10 a 12.

Ventas de sellos al público.—De 10 a 12 y de 17 a 20.

Correspondencia urgente.—Reparto inmediatamente después de la llegada de los correos. (Administración): Se entrega a manos en la oficina en cualquier hora de despacho. *Reparto de la correspondencia.*—Salida de los carteros primer reparto, a las 8'45; segundo idem, a las 15, y tercero id., a las 19'30.

Recogida de la correspondencia.—En la Administración: cinco minutos antes de la salida de los correos de la misma.

lida de los correos de la misma. Estancos de Alfonso XIII y Plaza Mayor, a las 11, y a las 18'30 todos los buzones.

AMBULANCIAS, CONDUCCIONES Y PEATONIAS

Ambulancia a Madrid (Mixto).—Salida, a las 6'15; llegada, a las 20'45.

Ambulancia de Arroyo del Puerco y Portugal.—Salida, a las 4, llegada, a las 23'15.

Ambulancia de Mérida.—Primera expedición: salida, a las 6'30; llegada, a las 12'25. Segunda expedición: salida, a las 14; llegada, a las 20'45.

Ambulancia de Arroyo a Madrid.—Salida, a las 20; llegada a las 7'15.

Ambulancia de Plasencia, Salamanca y Astorga.—Salida, a las 12; llegada, a las 14'50.

Conducción en automóvil a Trujillo, estación de Naval-moral Logrosán y Guadalupe.—Salida, a las 16; llegada, a las 10'10.

Conducción en automóvil a Montánchez.—Salida a las 7'30; llegada, a las 18'30.

Caja Postal de Ahorros.—Imposiciones de 10 a 13. Reintegros de 10 a 13 (Los viernes no hay servicio. Los reintegros a la vista no pueden exceder de 100 pesetas mensuales).

Conducción a Casar de Cáceres.—Salida, a las 7'30; llegada, a las 18.

DROGUERÍA

Productos químicos

Aguas mineral-medicales y específicas. Artículos de fotografía y pintura. Perfumería. Cepillería. Barnices y esmaltes. Plumeros. Gamuzas. Bruzas. Passe partout. Esponjas.

Sales de Ozono

Lo mejor contra la polilla. Infirmillos. Calienta-tenacillas marca

« META »

Gran surtido en artículos ortopédicos

Santos Floriano González

Plaza Mayor, 55, y Gabriel y Galán, 1; Teléfono 95.—CÁ CERES

Desde la Villa y Corte

Las cosas deben hacerse bien

A todas horas se debiera estar pregando esta frase en la cual se encierran insospechados tesoros para, haciendo aplicación de ellos, lograr en la vida una máxima utilidad en el trabajo del hombre.

Sobre todo en la Agricultura cuya riqueza constituye el principal elemento de vida de los campos españoles, está todo poco menos que por hacer. El cultivo rutinario, la labor de los hombres primitiva, los instrumentos de labor escasos, los medios técnicos deficientes, y en definitiva, todo desquiciado, pobre, insuficiente.

De la ignorancia del agricultor, del poco rendimiento de las cosechas, de los rutinarios procedimientos de cultivo, de cuanto, en fin, es rasgo característico de la vida lánguida porque atraviesa la producción cerealista en España, es responsable en grado eminente el Gobierno, porque no presta al problema la atención que merece y para nada tiene en cuenta que podría remediar la triste estadística, una acción bien combinada de propaganda que hiciera abrir los ojos a los agricultores y que exigiera de una manera fiscalizadora y apremiante, que no quedara palmo de tierra que no se labrara y además que no se labrara bien.

La tarde anterior a la que estas líneas escribo, el rey ha visitado la explotación agrícola de Casa Gozquez, a cinco leguas de Madrid. El culto propietario de esta enorme extensión de terreno, cultiva la finca con todos los modernos adelantos, no emplea el barbecho y la tierra renovada constantemente, constantemente está produciendo. Varios ingenieros agrónomos al frente de la explotación y numeroso personal obrero al que le llegan los beneficios de una acción social bien orientada, coadyuvan a la inteligente labor del propietario, para obtener una cosecha fecunda, rica y próspera.

Su majestad el rey pudo observar cómo la cosecha de trigo era imponente, abundantísima. Las espigas cuajadas de grano apenas si por su volumen se podían contener en el hueco de la mano. Riqueza tal es obra de la acción inteligente del hombre sobre la tierra. Cuando el rey, terminada la agradable visita, regresó a Madrid, dió un abrazo al propietario diciéndole: «Usted es un ejemplo que proponer a los buenos españoles».

En efecto si todo el territorio español se cultivara como la finca de Casa Gozquez, la cosecha se elevaría lo menos diez veces más de lo que actualmente se recoge. Y si se ha dicho que después de Rusia, anulada su acción productora, con el desbarajuste de organización y requisa de los soviets, puede ser considerada España, como el granero de Europa (que necesidad tendríamos de importar trigo argentino cuando la feracidad de nuestros suelos y los posibles y ordenados elementos de su cultivo, podrían llenar nuestros graneros para servir abun-

dantemente de alimentos a nuestro pueblo, exportando lo que sobrara a los países que con nosotros han de concertar tratados y aranceles? Todo ello es cosa que ha de pesar en el ánimo de los buenos españoles lamentando que de una parte haya tantos cotos de caza improductivos, de otra tantos terrenos sin cultivar y de otra tantos terrenos mal cultivados de los cuales no se saca ni la décima parte de lo que se podía sacar.

Yo no veo para esto más que una solución fácil; la propaganda técnica. Quien debe hacerla es el Gobierno. Hay pues desde hace muchos años por parte de nuestros gobiernos, en materia de la agricultura nacional, un caso notorio de responsabilidad por negligencia.

X. X.

Madrid 14 Julio 925.

Se arrienda piso principal en calle de Eduardo Sánchez Garrido, ante Amargura, número 11.

Informe Plazuela del Aire, número 3.

La presidencia del Directorio
Despacho del general
Primo de Rivera

(Por teléfono)

Madrid 16 (5 t.)—El marqués de Estella estuvo a mediodía en Palacio para despachar con el monarca.

A la salida del regio alcázar fué abordado por los periodistas que no consiguieron obtener de él ninguna referencia.

Después en el Ministerio de la Guerra, el general Primo de Rivera despachó con el vocal del Directorio, general Muslera y con los subsecretarios de Gobernación, Estado, Guerra, y Fomento y al director general de Comunicaciones señor Tafur.

El presidente del Directorio se propone asistir esta tarde a la corrida de la Asociación de la Prensa.—*Mencheta.*

SE necesita maestro de bollos y pan francés. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Dirigirse a
Vda. Castrillón.—BEJAR.

Garage Deloeste

CACERES.—Ronda de Cánovas

Jaulas independientes.—Accesorios de todas clases.—Gasolina.—Aceites

Taller de reparaciones de toda clase de automóviles dirigido por competntísimo profesional franés.

Se harán las reparaciones con presupuesto previo

El día de hoy
Las fiestas de la Patrona
de los marinos en
Madrid

(POR TELÉFONO)

Madrid 16, (5 t.)—En el patio central del pabellón de marina, en el Ministerio de Marina, se ha celebrado solemnemente la festividad de la virgen del Carmen, patrona del arma.

Se dijo una misa cantada, en la que ofició el capellán del Ministerio.

Asistieron el marqués de Estella, Magaz, los almirantes Cornejo y Valle, general Carranza y capitán de corbeta señor Zunzuequi.

El rey mandó su representación.

El presidente del Directorio y el marqués de Magaz recorrieron los talleres en que se edita el «Diario Oficial de Marina».

Los invitados fueron obsequiados con un lunch y a la tropa se les sirvió un rancho extraordinario.

Esta noche, a las nueve, se reunirán en banquete en el hotel Ritz los oficiales de marina que se encuentran en la Corte.

Asistirán a la comida los marqueses de Estella y Magaz.—*Mencheta.*

La conferencia de Marruecos
Una reunión de la que no
se quiere decir nada

(POR TELÉFONO)

Madrid 16, (5'29 t.)—A las once de la mañana se reunieron en la Presidencia los delegados españoles y franceses de la conferencia sobre Marruecos.

Salieron a las dos de la tarde por la puerta trasera del edificio, para esquivar los interrogatorios de los periodistas.

A pesar de las reservas, se sabe también que celebraron una reunión, separados de los anteriores, los técnicos militares y navales de ambas naciones.

No ha sido posible averiguar algo de lo tratado, ni tampoco parece que se dirá nada a la prensa.—*Mencheta.*

**CORTINAS ORIENTALES
HISPANIA**

De bambú y perlas de cristal en colores
Fabricación patentada

Por su esmerada, artística confección y vistosidad, son las más lujosas y bonitas. Con ellas se evitan las moscas, constituyendo el más útil y preciado adorno de las viviendas sin privarse de luz, aire y vistas. Jamás se apollan ni hay que mandarlas recomponer. Es la última creación del buen gusto en la industria española. Los pedidos se sirven por riguroso turno. Solicitarse buenos representantes con referencias

Unico fabricante: **J. HERRERO**
VILLENNA.—(Alicante)

Gufa de la ciudad
**Oficinas públicas
de Cáceres**

Escuela Normal de Maestros-Piñuelas Altas, número 13.

Jefatura de Obras Públicas, Solana, número 4.

Sección Agronómica Provincial General Margallo, núm. 50, Casa de Socorro en el Ayuntamiento.—Teléfono, 418.

Sección provincial de Estadística, Ezponda.

Caja de Ahorros y Monte de Gobierno civil, Plaza de Santa María.

Piedad, Obispo Alvarez de Castro, número 1.

Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9 y 11.

Servicio de Avance Catastral Urbano, General Ezponda, número 3.

Colegio Médico, San Antón.

Recaudación de Contribuciones, Canalejas 14 y 16.

Inspección de Primera Enseñanza de la provincia, (Gobierno civil).

Sección Provincial de Telégrafos, Plaza de San Juan, número 11.

Servicio de Avance Catastral Rústico, San Pedro, número 6.

Arrendataria de Tabacos, Canalejas, 12 y 14.

Gobierno Militar, Canalejas número 3.

Comandancia de la Guardia civil, General Margallo, Casa Cuartel.

Compañía Peninsular de Teléfonos, Plaza Mayor, número 1.

Consejo provincial de Fomento, Canalejas, número 31.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza, (en el Gobierno civil)

Comandancia de Carabineros, General Margallo, Casa Cuartel.

Juzgado Municipal, en los entresuelos del Ayuntamiento.

Sucursal del Banco de España, San Pedro, número 15.

Colegio Notarial, Consolación, número 5.

Distrito Forestal, Hernáz Cortés.

Colegio de Procuradores, (en la Audiencia).

Inspección de Higiene Pecuaria, (en el Gobierno civil).

Inspección de Vigilancia, (en el Gobierno civil).

Banco Hispano-Americano, San Pedro, número 6.

Audiencia Territorial, Muñoz Chaves.

Delegación de Hacienda, Plaza de San Juan, número 2.

Automóviles NASH

El seis cilindros de máxima elasticidad
con el menor consumo

Venta de coches: La Buire.—Obdsmó.—Lille.—Oakland.—Chevrolet.—Buick y Citroen

ANDRES TORNOS

Ingeniero

General Ezponda, números 8 y 10.—CACERES

**Información
de Barcelona**

(POR TELÉFONO)

Contra los atropellos

Madrid 16, (5 t.)—El gobernador civil, general Miláns del Bosch, ha manifestado a los periodistas que continúan con toda rigurosidad las órdenes que ha dado para evitar los frecuentes atropellos de automóvil.

Actualmente se ha abierto una información pública sobre la velocidad de los autos en las calles.

A varios chófers les han sido retirados los carnets.

Diligencias judiciales

El juez del distrito de Atarazana, ha recibido una denuncia contra un sujeto llamado Pedro Ballen, por falsificación de cheques.

También se instruyen diligen-

cias judiciales contra Pedro Martín Lister, por vender cocaína clandestinamente.

La fiesta del Cármen

Desde la salida del sol, han estado engalanados hoy todos los buques surtos en el puerto.

A las diez de la mañana se celebró una fiesta religiosa en la Comandancia de Marina, a la que asistieron todas las autoridades.

Por la tarde se han celebrado diversos actos.

A la marinería se le dió esta mañana un rancho extraordinario.—*Mencheta.*

I. GIRAUD

— DENTISTA —

Plaza Mayor 3, - Teléfono 170

La Montaña

Diario de la tarde

PERIÓDICO DE GRAN CIRCULACIÓN

Cada número contiene:

Artículos de actualidad. Dos grandes conferencias telefónicas con Madrid, que facilitan amplia información política, y las más interesantes noticias de Marruecos, provincias y extranjero. Extensa información local y de los pueblos.

Desde la ciudad del Turia Las fiestas de todos los años

La inusitada actividad que en todos los órdenes desarrolla Valencia en los variados aspectos de la agricultura, industria y comercio, tiene un paréntesis que empieza con los rigores de Agosto y termina al alborar Septiembre con el descenso del termómetro.

Ese período, es aprovechado para el descanso; la gente se desparrama por nuestras bellas costas y por los puntos más pintorescos del interior, notándose una marcada preferencia por los rincones españoles, abundantes de toda clase de atractivos.

En Valencia se trabaja intensamente, y se descansa por completo cuando llega su hora. Quizá la circunstancia de ser nuestro dinero procedente de las transacciones con el exterior, sea causa de la preferencia por gastarlo en tierras españolas, para que no resulte esfuerzo baldío el empleado en recaudarlo; y así se explica también que acudan a tierras extrañas para proporcionarse solaz, aquellos cuyas riquezas no tienen el aliciente de ser fruto de su trabajo personal.

Pero antes de dispersar los elementos que integran la sociedad valenciana, buscan éstos en la tradición el esparcimiento, las fiestas que se lo proporcionan, para que el recuerdo de la separación conserve y fomente el grato deseo de incorporarse nuevamente a la vida de la región, para seguir entonando desde el taller y desde el campo cantos de amor, himnos de paz.

No podrá decir que conoce el alma valenciana quien no haya presenciado nuestras fiestas de Julio. Quizá desde otras regiones españolas, al hablar de Valencia, se piense en la capital; no es esa la realidad; los que vivimos en la capital y los que radican en los pueblos, sentimos a Valencia como una necesidad geográfica, como centro obligado para el fomento de intereses agrícolas e industriales por el comercio, como concentración de comodidades y conveniencias; idealizado todo ello por la tradición e incorporada su grandeza al sentimiento popular para mostrarnos orgullosos de ella. Las glorias de Valencia son de todos y así nos gusta que las estimen; todos los valencianos nos sentimos creadores de la prosperidad regional, y nos halaga el que las demás regiones españolas nos aprecien como aportadores de ella a la grandeza de España.

Por eso han entrado en el alma valenciana, mejor diríamos que han salido de ella, las estrofas de nuestro himno regional para ofrendar nuevas glorias a España nuestra región supo luchar...

En estas fiestas que se organizan todos los años para poner punto final a una actividad no delimitada por el año natural,

sino por las necesidades mercantiles y agrarias, y acopiar energías para recomenzar, se asocia la región entera con su presencia; los festejos, más que números de un programa, son actos de la región; y ello es demostración repetida de que la vida de la ciudad no se aísla de las aspiraciones regionales, siendo como es su organizador la propia capital representada por el Ayuntamiento.

Y así, aunque las fiestas de todos atraen a la afición española, los viejos bailes populares conservan el ingenuo atractivo que determina en la masa congregada para presenciarlos una mayoría de valencianos. La Batalla de Flores es solaz para nuestros regionales que ponen entusiasmo y pasión, al punto de comunicarla tan intensa, a quienes por solo curiosidad acudieron; nuestro deporte, perfeccionado y culto como el que más, se ha sentido influenciado por el deber de ser nexo nacional y no tea de discordia; nuestros pirotécnicos, han logrado con las exhibiciones de sus castillos y tracas, crear bandos de apasionados; y nuestro gran certamen musical, al que concurren bandas de los pueblos de las tres provincias hermanas Castellón, Alicante y Valencia, es la expresión de cultura artística que más nos enorgullece; fiesta que deseáramos presenciarse toda España, por ejemplo de pasión musical como éste no lo registra ninguna otra región española, ni ningún otro país del mundo.

Así va desarrollándose la vida valenciana; trabajo, flores, arte; así vamos forjando nuestra prosperidad, y así creemos cumplir el deber de contribución a la grandeza española.

Vicente Badía.

Valencia Julio 1925.

- Javier García -

FOTOGRAFO

::: Trabajos Modernos :::
Especialidad en Ampliaciones
::: Ampliaciones a plazos :::
Alfonso XIII, 12 -- Teléfono 268

- CACERES

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

Agencia general de ventas de los
SUPERFOSFATOS

"PEÑARROYA"

ABONOS COMPUESTOS para toda clase de cultivos y terrenos
Graduación garantizada.—Saquerío nuevo

Representante: Antonio Rosado Arroyo

ROSO DE LUNA, núms. 2 y 4

Depósito: Carretera de Medellín (junto a la Estación)



Compañía de Seguros reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas

efectivas, completamente desembolsado

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencia en todas las poblaciones de importancia de España, Francia, Portugal y Marruecos

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS DE VALORES

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez
Oficinas: Calle DONOSO CORTES
(antes Grajas), núm. 23.-Teléfono 256

CACERES

Autorizado por la Comisaría de Seguros

- Francisco Acedo Picapiedra -

Taller de Ebanistería y Carpintería

Calle Gómez Becerra

Alfonso, XIII núm. 13.—Teléfono 193.—C ACERES

ALMAGEN DE TODA CLASE DE MUEBLES

SANTORAL Y CULTOS

Santos de hoy, San Eustaquio, obispo.

Santos del día 17 de Julio de 1925. Santos Marcelina, Teodosio, Generoso, Jancinto y otros.

MARTIROLOGIO

Santa Marcelina, virgen, hermana de San Ambrosio, obispo en Milán; la cual, en la Basílica de San Pedro, en Roma, recibió el velo de la religión de manos del papa Liberio.

CULTOS PARA MAÑANA

En los PP. Franciscanos.—A las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y media y a las diez misas rezadas.

Por la tarde a las siete y media, Santo Rosario.

Santa María.—A las ocho misa rezada.

Por la tarde, a las siete y media, Santo Rosario.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES Domingo Vela Rey

Calle Muñoz Chaves, núm. 8.—(Esquina a Camberos)

(ANTIGUO COMERCIO DE IGLESIAS)

Calzado de verano. Aguardientes, licores, jarabes y vinos. Galletas y Gaufretts. Conservas Trevijano. Aceites refinados. Chocolates 2 globos, con regalos de pañuelos, y café marca El Cafeto, con regalo de cucharillas. Especialidad en embutidos y jamones de sus acreditadas matanzas. LOZA DEL PUENTE

Servicio a domicilio

(Esta Casa ha venido funcionando hasta ahora en la Plaza del Duque 5.)

ALMACEN

Camas y Muebles

Material eléctrico.—Maquinaria agrícola.—Máquinas de coser.—Fumistería.—

: Taller de Construcción :

Hijo de Antonio Rubio

ALFONSO XIII, núm. 28

CACERES

DE LA PLAZA INFORMACION MILITAR

Servicio de oficiales para mañana

Cuartel, capitán, don Fernando González.

Guardia, alférez, don Lorenzo Gil Salazar.

Imaginería, otro, don Joaquín Hurtado.

Vigilancia, otro, don José Luengo.

Servicio de clases

Guardia, suboficial, don Cirriaco Gómez; cabos, Norberto Melgar y Pedro Hurtado.

Imaginería, suboficial, don Lorenzo Blázquez; cabos, Francisco Hernández y Victoriano Jiménez.

Vigilancia, sargento, José Rodríguez; cabo, Francisco González.

Comida de la tropa

Desayuno: café con leche.
Primera comida: judías con carne, morcillas de cerdo, ensaladilla de patatas con huevo y sardinas, gazpacho y vino.

Segunda comida: sopa de tomate, paella y vino.

El Sanatorio

BAR-CERVECERIA

HOY

Cigalas y Gambas

TRAVESIA DE SAN JUAN

Cerveza "El Aguila", en bot.

Aperitivos, refrescos vinos de las mejores marcas y el más selecto del país.

Teléfono 219

EN LOGROSAN

Una mujer, desesperada de la vida, se suicida tirándose a un pozo

La vecina de Logrosán Francisca Ciudad Bote, que venía padeciendo una penosa enfermedad crónica, puso fin a su vida arrojándose a un pozo situado en la calle de la Fragua, de aquella localidad.

Una hora después fue descubierto el cadáver flotando sobre el agua del pozo, procediéndose a su extracción y siendo conducido al depósito judicial.

Compañía Uniao Fabril de Lisboa

SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES

GRADUACION GARANTIZADA -- PERFECTA PULVERIZACION BUEN -- SAQUERIO

SE VENDEN ESTOS ABONOS:

En Cáceres: Alfonso Otón Torres

Canalejas número 39

Valencia de Alcántara JOSE OTON TORRES

NEGROLOGIA

Angel Rodríguez Mata

En plena juventud, cuando tenía abierto ante sí un camino llano y despejado, ha muerto uno de los amigos y colaboradores de primera hora de esta «Revista»: Angel Rodríguez Mata.

Dotado de una curiosidad intelectual poco común y de una inteligencia de las más selectas, Mata había ya dado pruebas de lo que hubiera llegado a ser si una dolorosa y larga enfermedad primero, y la muerte después, no le hubieran arrancado de su trabajo.

Procedía Rodríguez Mata de una familia de la más pura estirpe intelectual: profesores, poetas, médicos, y se crió en el refinado ambiente universitario de Salamanca cuando éste tenía como centro a un hombre como Unamuno. Estudió en la Escuela Superior del Magisterio y a su salida terminó la carrera de Derecho; pero no por ello abandonó la dura profesión que le cupo en suerte y que tanto daño había de hacer a su organismo: la de inspector de primera Enseñanza, cargo que ha desempeñado hasta su muerte. Más que un inspector, en el sentido literal de la palabra, Mata fué, sin embargo, un profesor, un maestro y, más aún, el mejor amigo y consejero que éstos tenían.

Su labor pedagógica literaria, si no muy extensa, es tan selecta y original como el espíritu que la produjo. En sus primeros años de inspección, allá en Oviedo, otro centro intelectual semejante al de Salamanca, fué uno de los fundadores de la «Revista Escolar de Asturias», desde la cual, con otros compañeros y amigos, hizo una labor pedagógica del mayor interés. En Oviedo colaboró también en la Universidad Popular y en cuantas manifestaciones de cultura le solicitaban.

Después nuestra «Revista» tuvo la suerte de recoger la mayor parte de su obra pedagógica manifestada en los artículos, informaciones y reseñas que tan frecuentemente nos enviaba. Una de nuestras publicaciones lleva también el nombre del llorado compañero y amigo. La muerte le ha sorprendido cuando trabajaba en una nueva edición de su trabajo sobre la clasificación de los niños, que pensaba presentar en un concurso público.

No debemos dejar de consignar que Mata fué uno de los primeros que empezaron a realizar entre nosotros una labor original y de investigación sobre la psicología y la pedagogía de los niños anormales. Nuestro compañero Lafora lo citó ya hace más de diez años en su libro sobre este tema. Y si el azar de un destino no le hubiera llevado a trabajos tan absorbentes como son los de la inspección de enseñanza, es seguro que a

estas horas contaríamos con una serie de estudios poco comunes sobre tales problemas.

Pero sobre todos sus trabajos y todas sus gestiones resplandecía en Mata su lealtad a las ideas y a la amistad, su espíritu generoso y fino, su inteligencia aguda y selecta, su enorme cultura y su insaciable curiosidad intelectual; una criatura, en fin, de las que la Naturaleza se muestra poco pródiga en producir.

¡Que el amigo entrañable y el insustituible compañero disfrute, al fin, el descanso que no encontró en sus últimos años!

L. L.

(De «Revista de Pedagogía».)

Registro civil

Movimiento de población

Hasta las cinco de esta tarde, se han hecho en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Demetrio Ramírez López, Mira al Río 4.

Angel González Gracia, Berrocala 18.

Juana Reyes Cortés, Villalobos 15.

Juana Espadero Lozano, Sánchez Garrido 9.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Magdalena Sawa Villar, 21 años, tétano, Hospital provincial.

Gregorio Pacheco Marín, cuatro meses, Parras 14.

ANUNCIO. Se arrienda local para cochera de automóvil. En esta imprenta darán razón.

GERMAN J. MANZANO

Corredor de Comercio Colegiado

Agente para préstamos de Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, por plazos de 5 a 50 años, a interés de 6 por 100 anual

Operaciones de crédito, descuento y pignoración en el Banco de España, Banco Hispano-Americano Credit Lyonnais y otros.

de valores de Estado mercantiles e industriales.
Compra-venta de monedas extranjeras de fincas.

Se encarga de la gestión y realización de toda clase de operaciones e informa sobre las mismas.

SAN PEDRO, 12 y 14.—CACEPES Apartado de Correos n.º 2

La Gaceta de hoy

(Por teléfono)

Madrid 16, (4'17 t.)—Son muy numerosas las disposiciones que contiene la «Gaceta» de hoy, de las que en tres acamos las siguientes:

La permanencia de la oficialidad del Ejército en Africa

Se publica un decreto modificando los de fecha 9 de Mayo y 4 de Junio de 1924, respecto a la oficialidad del Ejército que presta servicios en Africa.

Se fija como mínimo dos años de permanencia, determinándose que como los servicios que allí se prestan se consideran como si fueran en armas, éstos serán regulados por antigüedad.

Los profesores mercantiles de Hacienda

Exceptuándose del decreto de amortización las plazas que vaquen de profesores mercantiles afectos al Ministerio de Hacienda.

Las carreteras y caminos provinciales

Por decreto se aprueba el Reglamento para la ejecución de obras de vías provinciales con sujeción al Estatuto.

Se concede a las Diputaciones una gran autonomía, pero se les fija un plazo que termina en 1.º de Abril de 1926, para la formación de

un plan de caminos vecinales y carreteras y construcción y conservación de todos los existentes, incluso los pueblos de más de 75 habitantes.

En el «Boletín Oficial» de las respectivas provincias, se hará público dicho plan, abriéndose una información pública durante el plazo de quince días.

Para todas las obras se ajustarán las Diputaciones a un riguroso orden de prelación.

Las Jefaturas de Obras Públicas tendrán a su cargo la inspección de las obras y el estudio de los presupuestos en los que se consignará la cantidad suficiente hasta para un kilómetro más de los que sea necesario construir.

Primeramente serán atendidas las carreteras del Estado sobre las cuales ya tienen adquiridos sus compromisos las Diputaciones.

Las recompensas en la Marina

Se publica también el decreto con su reglamento para la concesión de recompensas en la Marina de Guerra.

En épocas de paz serán estas muy limitadas.—Mencheta.

La maestra de Carbajo

En la relación de maestras publicada en la «Gaceta» de hoy, conforme al Estatuto del Magisterio, se nombra por el cuarto turno, maestra de la Escuela de Carbajo, de esa provincia, a doña Ana Tapia.—Mencheta.

ZOTAL Poderoso desinfectante contra la Glosopeda, Sarna y demás enfermedades del ganado.

Gamilo Tejera y hermana

MARTINES MONTAÑÉS, núm. 25.—SEVILLA

Representante en Cáceres, D. Alfonso Bazaga

Firma regia

(Por teléfono)

Un nombramiento

Madrid 16 (5 t.)—El monarca ha firmado un decreto nombrando jefe de Administración de tercera clase, a don Patricio Peñalva, en sustitución de don Godofredo Goder.—Mencheta.

EL DIA DE SANTIAGO

Se prepara una novillada a beneficio de los hortelanos cacereños

He nos tenido el gusto de recibir en nuestra redacción a una comisión de hortelanos de la ribera, damnificados por la tormenta, compuesta por Juan Espadero Cambero, Miguel Sanchez Carrasco, Justo de la Osa y Antonio Gomez Moreno, acompañada del maestro «Vidalito», que nos fué a comunicar que se están efectuando trabajos de organización para celebrar el próximo día 25 festividad de Santiago, una novillada en beneficio de aquellos hortelanos.

Nada se habla aún de cartel, pero desde luego será altamente sugestivo.

Incondicionalmente se pone LA MONTAÑA a disposición de la Comisión organizadora, para contribuir en la cuantía de nuestras humildes fuerzas al mayor éxito de la novillada que se prepara con tan altruista fin.

Una sentencia del Supremo No se debe pagar por fluido eléctrico, más que lo que marquen los contadores

En el Ayuntamiento de Madrid se ha facilitado a la Prensa una nota comprensiva de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo, favorable al Municipio, y que, por provenir de dicho alto Tribunal, sienta jurisprudencia para casos análogos.

Se refiere esta sentencia a un pleito sostenido por el Municipio de Madrid, y se falla en favor del Ayuntamiento y en el sentido de que no debe abonarse a las fábricas de electricidad cantidad alguna como mínimo de percepción por el gasto de fluido eléctrico en los casos en que el abonado use contador.

Únicamente se abonará el importe de la cantidad de fluido consumido, según marque el aparato contador.

SE ARRIENDA un amplio cobertizo. En la IMPRENTA de este periódico darán razón.

Gran Hotel Universal

Atocha, 8, 10 y 12.—MADRID

Instalado con todo el confort moderno. Dotado de las mayores comodidades deseables

Propietario: Santiago Caño

Habitación sola, desde 5 pesetas

Mauricio Quirós Ceresoles

PROCURADOR

Y AGENTE DE NEGOCIOS

GASOLINAS MOTO NAPTA

La mejor para automóviles y especial para motores de aviación.—Petróleos.—Almidones.—Aceite de Ricino y Linaza y demás productos de la Sociedad marca «El León».

Ferretería-Coloniales-Armas de fuego de todas clases-Explosivos MORET, 38.—Teléfono 172

Bautista Abad Llopis

La enseñanza en Cáceres Las exposiciones escolares y los niños que más se han distin- guido en el curso

Hemos recorrido las exposiciones escolares de las escuelas graduadas, simpático conjunto de infantiles trabajos realizados con todo cariño; fruto de pacienzuda labor educadora de los maestros nacionales, que cada año suman un nuevo éxito en estas exposiciones de fin de curso.

Publicamos a continuación los nombres de los niños que más se han distinguido en el año escolar 1924-25.

Escuela Práctica de Maestros que dirige don Vicente Barrena Pérez

Primer grado, a cargo del maestro don Germán García: Pedro Blanco, Fulgencio García, Rafael Guerrero, Manuel Giménez, Marcelino Holgado y Félix Valiente.

Segundo grado, maestro don Modesto Sánchez Gómez:

Niños distinguidos: Antonio Gómez, Antonio Sánchez, Pedro Broncano, Luis Segura, Juan Cortés, Casimiro Falcón y Luis Moriano.

Tercer grado, dirigido por el maestro don José Sánchez:

Se han distinguido notablemente, Manuel Díaz, Fermín Pérez Velasco, Ignacio Rico, Fidel Perera Bravo, Rufino Sánchez Polo y Manuel Llorente Girona.

Escuela Graduada de Niños, que dirige don Angel Rodríguez Alvarez

Primer grado, a cargo de don Emiliano Manzano:

Ramón Gómez Rebollo, Victoriano Criado, Braulio Peña Díaz, Rafael Manzano, Pablo Morado, Juan Hurtado y Enrique Bohigas.

Segundo grado, dirigido por don Luciano Ingelmo:

Vicente Morillas, Manuel Jiménez, Alfonso Gómez, Julián Marcelo, Eugenio Picón y Francisco Criado Notario.

Tercer grado, del maestro don Pedro Martín Serrano:

Ubaldo Martín, Manuel Ramírez, Adrián Giménez, Santiago García, Gabino Asensio, Julio Bohigas, Eugenio Iglesias y Felipe Olleros.

Cuarto grado, dirigido por don Angel Rodríguez Alvarez:

Francisco Moreno, Antonio Picón Merideño, Andrés Polo, Antonio Marcelo, Julio Morgado Aguirre, Román Jiménez, Eusebio Gambero López y Antonio Castaño Nevado.

Escuela práctica aneja a la Normal de Maestras, dirigida por doña María Jiménez

Párvulos, a cargo de doña Encarnación Pérez:

Felipe Gutiérrez, Valeriano y Fernando Jiménez, Carmen Ro-

dríguez, Angela Alvarez, Agueda García y Reyes García.

Segundo grado, que dirige doña Nicolasa López Santano:

Luz Moro, Pepita Santos, Mary Carmen Sánchez, Angelita Sánchez López, María Alvarez, Monserrat Aguilar, Manolita García Liberal y Amalia García Redondo.

Tercer grado, a cargo de doña Damiana Durán:

Angeles Gutiérrez, Purita Pulido, Máxima Sánchez, Rosalía Perate, Milagros Martínez, Pilar Fernández, Esperanza Alvarez y Pilar Alvarado.

Cuarto grado que dirige doña Isabel López Santano:

Se han distinguido las niñas Lola Santos, Francisca Escobero, Francisca Machacón, Emilia Perate, Fernanda Giménez, Carmen Santano, Carmen Martínez y Rosario Perera.

Reciban los niños y niñas, sus familias y profesores respectivos nuestra felicitación.

Mañana visitarán las exposiciones escolares el gobernador civil señor García Crespo y el inspector provincial de primera Enseñanza, señor de Vega y Relea.

Epidio Solís Borrella

Procurador de los Tribunales
SAN PEDRO, 10 CACERES

Gran incendio en Palencia Una fábrica de pirotec- nia totalmente des- truida

(Por teléfono)

Madrid 16, (5 t.)—Comunican de Palencia, que anoche se incendió la fábrica de pirotecnia que en aquella capital posee el industrial don Aurelio Sánchez.

El incendio se motivó por la explosión de un cohete cuando lo estaba manipulando un obrero.

Durante toda la noche estuvo ardiendo el edificio, sucediéndose las explosiones de los cohetes almacenados.

Los estampidos hicieron que se alarmara el vecindario.

Gracias a la pericia de los obreros que acudieron al lugar del siniestro, se pudo lograr que las llamas no prendieran en los edificios colindantes.

Esta mañana se derrumbó por completo el edificio que ocupaba la fábrica.

A consecuencia del siniestro, han muerto la sirvienta Rafaela Marvá, de 19 años, y el niño Angel Pardo.

En gravísimo estado se encuentran los operarios Mariano Binelga, Rafael Larrubia, Julián Rodríguez, Fructuoso Arenilla y el dueño de la fábrica.—*Mencheta.*

UNA OPINIÓN SOBRE MARRUECOS El doctor Maestre estima neces- ario el desembarco en Alhucemas

EL DESARME GENERAL Y EL FANATISMO MORO

Madrid, 16 (2 t.)

(Por telégrafo)

Un periódico publica hoy una entrevista que ha celebrado uno de sus redactores con don Tomás Maestre, en la que este señor hizo interesantes declaraciones sobre Marruecos y la conferencia franco-española.

El general Jordana—dijo—es una esperanza de éxito, pues se trata de un militar muy documentado y con perfecta orientación en la cuestión marroquí.

De intentarse alguna operación, opinaba el señor Maestre, debiera servir de base la orilla derecha del río Lucus y no la zona de Yebala.

Estima imprescindible apoderarse de Alhucemas, pues sólo con mil hombres en aquella posición, habría suficiente para tener dominada la cábila de Bocoya.

Es necesario ir al desarme total de los indígenas, pues siempre que un moro disponga de un fusil, estará dispuesto a hacernos la guerra.

En el orden religioso hay que tener en cuenta que el Mogreb y el Riff, frente a Europa, están en el mismo plano que Rusia frente a China, y cualquier jaique moro encontraría siempre a mano «la guerra santa» para no dejarnos descansar.—*Mencheta.*

Entre bromas y veras

Oído a la caja

Una célebre bailarina rusa, ha resuelto asegurar sus piernas en tres millones de pesetas.

El mundo de los negocios en el seguro, nos ofrece tal variedad, que no sabe uno ya en qué consiste el mérito de las cosas.

Veremos que un día, el tabernero de la esquina, asegura en una suma importante el lunar que tiene en la espalda.

Como medida higiénica, no puede ser más trascendental la adoptada por el Gobierno civil de Madrid, ordenando que se coloquen escupideras en los cafés y demás establecimientos análogos.

Tan sólo queda suelto un pequeño cabo: que los parroquianos quieran utilizar esos aparatos.

Estamos ya en camino de que Cáceres al fin tenga dentro de unos cuantos años el proyecto que necesita para abastecerse de agua.

Ahora andamos a vueltas con las de Montánchez y el Calerizo; pero es probable que pasando el tiempo, se encuentren otras mejores y más económicas.

El asunto es de mucha importancia y las prisas no son buenas para nada.

¡Así como así, es de ayer el Diluvio!

SE ENCUENTRA A LA VENTA
en esta imprenta el
Nuevo Reglamento del Estatuto Municipal
al precio de TRES PESETAS

En el Consejo de Economía Nacional Una reunión muy movi- da, copiosa en discu- siones violentas

(POR TELÉFONO)

Madrid 16, (4'35 t.)—La reunión de la Sección arancelaria del Consejo de Economía Nacional, ha sido muy movida, suscitándose continuados incidentes durante largas discusiones violentas.

El Vizconde de Cussó se opuso resueltamente a la aprobación del expediente de libre importación de piezas de automóviles, con los que luego se contruyen coches completos, exigiendo que dicha medida sea general para todos los países.

También se opuso al propósito de importar 2.000 camiones y juegos de ruedas delanteros, que se quieren adquirir sin el abono de ninguna clase de recargos.

El asunto quedó pendiente del dictamen de la Comisión permanente.—*Mencheta.*

LA MONTAÑA sale después de las 7 de la tarde.

Recoge todo lo del día en su extensa y variada información telefónica, y cuanto ocurra hasta ese momento en Cáceres. Adelanta en más de veinticuatro horas a los periódicos de Madrid.

NUESTROS POETAS

¡Provinciana!...

Quiero cantarte provinciana triste;
alegrar tu existencia, marchitada
por sueño presentido y no llegado;
por grandes inquietudes de tu alma;
por pensar en galán que nunca llega
y llorar a menudo, provinciana.
Quiero hacer que en tu pecho la alegría
de nuevo entone sus canciones gratas,
tan llenas de cadencias y armonías,
tan bellas de escuchar, tan perfumadas...
que, al salir de tus labios—sangre y nieve—
derechas vayan a alegrar mi alma.
Detrás de tu balcón sigues bordando,
pensando en los misterios de un mañana
que acaso nunca llegará a tu puerta...
deja ya la costura, provinciana,
y separa tus ojos de ese punto
donde fijos los tienes horas largas...
y alegra tu semblante; que tus labios
tengan siempre la sonrisa sana
de las almas felices que no piensan...
que yo haré con mis versos, provinciana,
que se alejen tus sueños presentidos
y las grandes inquietudes de tu alma.

FERNANDO ALVAREZ GUERRA.

Madrid y Julio 1925.